

SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PECUARIA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Tam



CESAVETAM
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VETERINARIA DE TAMAULIPAS

PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA HUANGLONGBING DE LOS CITRÍCOS, DEL INCENTIVO DE PREVENCIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS REGLAMENTADAS DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2017 DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

00292

1. Justificación.

a) Importancia de la Plaga.

La enfermedad "Huanglongbing" (HLB), causada por la bacteria *Candidatus Liberibacter spp.*, es considerada la más devastadora para los cítricos a nivel mundial, debido a que no se conoce cura para los árboles que son infectados. En México se ha detectado en 23 estados citrícolas, a saber, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Por otra parte, el psílido asiático de los cítricos (*Diaphorina citri*), vector del HLB, se localiza en todas las áreas citrícolas del país.

En el estado de Tamaulipas la enfermedad del HLB se encuentra presente en 100 hectáreas de un huerto comercial en el municipio de Padilla. Así mismo está presente en traspatios de los municipios de Bustamante, Jaumave, Madero, Palmillas, Tula, Victoria y Xicoténcatl.

b) Importancia del cultivo.

Cultivo	Municipio	Superficie (Ha)	Unidades de producción (No)	Productores (No.)	Producción (toneladas)	Valor de la producción (en miles de pesos)	Destino de la producción
Naranja	Padilla	4,264	931	936	63,960.00	95,940.00	Juguera Local y Mercado Nacional Aguascalientes y Nuevo Leon
Toronja		400	75	75	6,000.00	9,000.00	
Mandarina		88	23	23	1,320.00	1,980.00	
Limón Italiano		256	12	7	3,840.00	5,760.00	Exportación Vía Empacadoras Locales
Naranja	Güemez	3,548	987	987	53,220.00	79,830.00	Juguera Local y Mercado Nacional Aguascalientes y Nuevo Leon
Toronja		292	53	53	4,380.00	6,570.00	
Mandarina		140	24	24	2,100.00	3,150.00	
Limón Italiano		550	61	61	8,250.00	12,375.00	Exportación Vía Empacadoras Locales
Naranja	Victoria	1,071	75	43	16,065.00	24,097.50	Juguera, Mercado Nacional y Exportación
Toronja		116			1,740.00	2,610.00	Juguera Local y Mercado Nacional Aguascalientes y Nuevo Leon
Mandarina		51			765.00	1,147.50	
Limón Italiano		486			7,290.00	10,935.00	Exportación Vía Empacadoras Locales
Naranja	Hidalgo	2,399	703	703	35,985.00	53,977.50	Juguera Local y Mercado Nacional Aguascalientes y Nuevo Leon
Toronja		296	98	98	4,440.00	6,660.00	
Mandarina		16	25	25	240.00	360.00	
Limón Italiano		27	34	34	405.00	607.50	Juguera Local (Extracción de Aceite)
Total		14,000	2,944	3,215	210,000.00	315,000.00	

Notas: 1) En la columna Unidades de Producción se considera un predio por productor en el caso del sector social, para el caso del sector privado específicamente en el Municipio de Victoria los propietarios cuentan con más de una propiedad. 2) Mediante este programa se atenderán con control químico 3,030 hectáreas.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

00292

2. Objetivo – Meta.

Reducir niveles de infestación del psílido asiático de los cítricos en 3,030 hectáreas de los municipios de Hidalgo, Güemez, Padilla y Victoria, a través de la operación de 3 Áreas Regionales de Control (ARCOs).

3. Estrategia operativa.

3.1. Monitoreo del psílido. El monitoreo del vector del HLB se realizará en 182 sitios dentro de 3 ARCOs. En el ARCO 1 (ejidos de los municipios de Padilla, Güemez e Hidalgo) se realizará en 67 sitios dentro y 7 fuera; en el ARCO 2 (ejidos de los municipios de Hidalgo y Güemez) se llevará a cabo en 47 sitios dentro y 5 fuera; finalmente, en el ARCO 3 (ejidos de los municipios de Victoria y Güemez) se realizará en 51 sitios dentro y 5 fuera. Se instalarán 20 trampas en cada uno de ellos haciendo la revisión cada 14 días con orientación Sureste.

4. Calendarización de acciones y recursos.

a. Calendarización de acciones por plaga.

Acción	Subacción	Unidad de Medida	Meta anual	Mes														
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
Monitoreo	Sitios Monitoreados	Número	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182	182
Control químico	Superficie controlada	Hectáreas	3,030	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Control Biológico	Traspatios Controlados	Numero	7,300	300	1,000	400	400	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600
Muestreo	Superficie Muestreada	Hectáreas	36,000	1,000	3,000	4,000	3,500	3,000	3,000	3,000	3,000	4,000	3,000	3,000	3,000	3,000	2,000	2,000
	Rutas Muestreadas	Numero	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Capacitación	Talleres Participativos a Productores	Numero	92	4	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
	Talleres Participativos a Técnicos	Numero	24	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Curso a Técnicos	Numero	3	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Evaluación	Evaluación	Numero	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Supervisión	Supervisión	Numero	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Administración	Informes Revisados	Numero	116	6	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
	Informes Físicos Y Financieros	Numero	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Nota: Se monitorearán 182 sitios, los cuales serán los mismos durante todo el año. Se coleccionarán muestras de psílidos en 10 rutas urbanas las cuales estarán en función de lo indicado en el Manual operativo de la campaña contra Huanglongbing de los cítricos. En el mismo sentido, se llevará a cabo el control de traspatios mediante la liberación de *Amaraxia radiata*.

b. Calendarización de recursos por acción.

Acción	Subacción	Unidad de medida	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Muestreo	Superficie muestreada	Pesos	2,174,401	170,376	192,876	188,999	181,486	158,986	158,986	181,486	158,986	158,986	181,486	158,986	282,762
	Rutas muestreadas														
Monitoreo	Sitios monitoreados	Pesos	3,561,132	223,324	647,044	448,324	225,824	223,324	230,824	225,824	227,324	223,324	228,324	223,324	434,348
Control químico	Superficie controlada	Pesos	607,515	-	-	-	-	-	-	607,515	-	-	-	-	-
Control biológico	Traspatios controlados	Pesos	112,320	5,760	5,760	48,960	5,760	5,760	5,760	5,760	5,760	5,760	5,760	5,760	5,760
Capacitación	Talleres participativos a productores	Pesos													
	Talleres participativos a técnicos	Pesos	244,160	14,820	15,820	35,195	28,195	15,820	15,820	15,820	15,820	15,820	24,570	15,820	30,640
	Cursos a técnicos	Pesos													
Administración	Informes revisados	Pesos													
	Informes físicos y financieros	Pesos	262,872	40,914	40,914	40,914	40,914	11,024	11,024	11,024	11,024	11,024	11,024	11,024	22,048

00299

5. Necesidades Físicas y Financieras

5.1. Recursos Humanos

6 Puesto	Cantidad	Meses (No.)	Costo Unitario por mes (\$)	Inversión Total Anual (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatad
Gerente	1	4	29,890.00	119,560.00	119,560.00	-
Coordinador de Proyecto	1	13	20,440.00	265,720.00	265,720.00	-
Auxiliar Administrativo	1	13	11,024.00	143,312.00	143,312.00	-
Profesional de Proyecto	7	13	14,820.00	1,348,620.00	1,348,620.00	-
Auxiliar de campo	20	13	11,024.00	2,866,240.00	2,866,240.00	-
Subtotal				4,743,452.00	4,743,452.00	-

Notas: 1) Se considera un mes de Salario como Gratificación de fin de año. 2) Un Profesional de Proyecto realizará actividades como Técnico Facilitador Fitosanitario.

5.2. Recursos Materiales.

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario (\$)	Inversión Total Anual (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatad
Aceite parafínico	Litro	3,030	130.00	393,900.00	393,900.00	-
Clorpirifos etil	Litro	909	235.00	213,615.00	213,615.00	-
Combustible	Litro	34,536	20.00	690,720.00	690,720.00	-
Refacciones cuatrimotos	Pieza	20	1,000.00	20,000.00	20,000.00	-
Trampa	Pieza	70,620	6.00	423,720.00	423,720.00	-
Subtotal				1,741,975.00	1,741,975.00	-

5.3. Servicios.

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario (\$)	Inversión Total Anual (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatad
Boletos de avión	Boleto	1	7,000.00	7,000.00	7,000.00	-
Cafetería	Servicios	21	500.00	10,500.00	10,500.00	-
Energía eléctrica	Servicios	3	12,390.00	37,170.00	37,170.00	-
Inscripción a curso	Pago	3	3,000.00	9,000.00	9,000.00	-
Mantenimiento y servicio vehicular	Servicios	36	2,500.00	90,000.00	90,000.00	-
Mantenimiento y servicios cuatrimotos	Servicios	20	500.00	10,000.00	10,000.00	-
Mensajería y paquetería	Servicios	54	800.00	43,200.00	43,200.00	-
Placas, tenencias y revisados vehículos	Unidad	9	1,500.00	13,500.00	13,500.00	-
Seguro cuatrimotos	Servicios	10	10,000.00	100,000.00	100,000.00	-
Seguro vehicular	Servicios	9	13,500.00	121,500.00	121,500.00	-
Servicio de fotocopiado	Servicios	123	1.00	123.00	123.00	-
Viáticos estatales	Días	20	500.00	10,000.00	10,000.00	-
Viáticos nacionales	Días	20	1,250.00	25,000.00	25,000.00	-
Subtotal				476,993.00	476,993.00	-

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

00292

6. Plan Presupuestal.

6.1 Financiamiento por acciones.

Acciones	Unidad de Medida	Meta	Inversión Total (\$)	Inversión (\$)	Financiamiento (\$)	
					Federal	Estatal
Monitoreo	Número	182	3,561,132.00	3,561,132.00	3,561,132.00	-
Control Químico	Hectáreas	3,030	607,515.00	607,515.00	607,515.00	-
Control Biológico	Número	7,300	112,320.00	112,320.00	112,320.00	-
Muestreo	Hectáreas	36,000	2,174,401.00	2,174,401.00	2,174,401.00	-
	Número	120				
Capacitación	Número	92	244,160.00	244,160.00	244,160.00	-
	Número	24				
	Número	3				
Administración	Número	116	262,872.00	262,872.00	262,872.00	-
Total			6,962,400.00	6,962,400.00	6,962,400.00	-

Tipo de Recurso	Inversión Total (\$)	Financiamiento (\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	4,743,452.00	4,743,452.00	-
Recursos Materiales	1,741,975.00	1,741,975.00	-
Servicios	476,993.00	476,993.00	-
Total	6,962,400.00	6,962,400.00	-

7. Indicadores.

Indicadores.

Nombre del indicador	Fórmula del indicador	Unidad de medida
Control regional del psílido asiático de los cítricos	$\frac{\text{Superficie de Control Realizada}}{\text{Superficie de Control Programada}} \times 100$	(%)

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

00292

8. Hoja de firmas

El presente Programa de Trabajo de la campaña contra Huanglongbing de los Cítricos que incide en el Estado de Tamaulipas, fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Tamaulipas, revisado por la Delegación Estatal de la SAGARPA y la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Tamaulipas, y dictaminado por el SENASICA por conducto de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Por El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

El Director General de Sanidad Vegetal



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por La Delegación de la SAGARPA en el Estado de Tamaulipas

El Delegado Estatal



Ing. Eduardo Miguel Mancilla Gómez

Por El Gobierno del Estado de Tamaulipas

El Secretario de Desarrollo Rural



Ing. Gonzalo Alemán Migliolo

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tamaulipas

El Presidente



Victor Hernández Salazar

El Secretario



Gildardo Rosendo Cruz
Elizondo

El Tesorero



Javier Ibarra Echartea